

CERTIFICADO

La Secretaria Ejecutiva que subscribe, CERTIFICA que en la Sesión Ordinaria N° 711, de fecha 08 de Octubre del 2019, del CONSEJO REGIONAL - REGIÓN DE COQUIMBO, adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 10384

Se acuerda aprobar el informe de la declaración de impacto ambiental del proyecto “Mina Cinabrio – San Andrés” comuna de Ovalle que la DIPLAN presenta mediante el oficio N°3.758 de fecha 1 de octubre de 2019, en donde señala que, en función de zonificación establecida en el Plan Regulador Intercomunal del Limarí vigente, el proyecto se estaría emplazando en Área Rural 1 (AR-1) que permite las “industrias calificadas como inofensivas y molestas”, y también, en Área Rural (AR), con condición ZR-RM, donde se permiten “Industrias”. En tal sentido, el proyecto en su sector AR-1 (Mina Cinabrio) sería compatible con dicho instrumento, siempre y cuando, sea calificado como industria y molesta por parte del Ministerio de Salud. En el caso del sector AR, con condición ZR-RM, el proyecto sería compatible, siempre y cuando, el Ministerio de la Vivienda y Urbanismo, en el marco de las competencias que lo otorga la ley general de urbanismo y construcciones (Art. 55), establezca que dicha actividad productiva no originará nuevos núcleos urbanos al margen de la planificación urbana-regional, así como también, se considere la autorización e implementación de las correspondientes medidas de control y/o mitigación de riesgo establecido para dicha área. Por otra parte, dados los antecedentes aportados en la Declaración de Impacto Ambiental, se concluye que el proyecto señalado es coherente con la Estrategia Regional de Desarrollo vigente.

El presente acuerdo ha sido adoptado por 10 voto(s) a favor del(los) consejero(s) asistente(s): Sr(s). Adriana Peñafiel Villafañe, Angela Rojas Escudero, Carlos Galleguillos Rojo, Cristian Rondanelli Orrego, Jaime Herrera Flores, Lombardo Toledo Escorza, Marcelo Castagneto Arancibia, Marco Sulantay Olivares, Paola Cortés Vega, Teodosio Guerrero Cruz, 0 voto(s) de rechazo: Sr(s) , 6 voto(s) de abstención: Sr(s) Alberto Gallardo Flores, Cristián Carriel Castillo, Hanna Jarufe Haune, Javier Vega Ortiz, Juan Carlos Codoceo Contreras, Lidia Zapata Pasten, 0 voto(s) se inhabilitan.



VALERIA CERDA DUHALDE
SECRETARIA EJECUTIVA Y MINISTRO DE FE
DEL CONSEJO REGIONAL